



## HISTORIA DE UNA CONSEJERÍA CASI HUECA

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades fue definitivamente vaciada de contenido el 31 de julio de 2014. Mediante el Decreto 33/2014 se consumó el despojo de una Consejería cada vez mas vacía, que ha perdido dos de las tres Direcciones Generales (Familia y Mujer) a la Gerencia de Servicios Sociales, quedando tan solo las Secciones de Juventud, unidades en el limbo de una Dirección General de la Juventud que dejó de ser Organismo Autónomo para soportar sobre su nada a toda una Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Desde que la señora Milagros Marcos dirige esta Consejería, hemos ido de mal en peor. Como detalle citar que ni siquiera se dignó a moverse a la sede de la Consejería en la calle Mieses, sino que puso su sede en Francisco Suárez gastándose nuestros buenos euros para dejar su despacho ad hoc, como merece una Consejera de vuelo altísimo pero de muy corta ala.

Ahora con el Decreto 33/2014, se han cargado los Departamentos Territoriales y aquí no pasa nada, el grueso de la Consejería se ha pasado a las Gerencias Territoriales en Provincias, salvo el tema de JUVENTUD que permanece, pero totalmente olvidado y, como es costumbre en el ejercicio de su función de los políticos del partido gobernante, desmantelado y en estado más que ruinoso.

- **Residencias Juveniles:** se han reducido a vulgares hospederías que con la subida de precios, el curso pasado se redujo el contingente de residentes a la mitad y perdieron más de 2.000.000 de Euros de ingresos, teniendo que cerrar la Residencia “Consejo de Europa de León. Este año vamos en el camino trazado, de 870 plazas convocadas con dificultad se cubrirán el 60%, perdiendo otros 1.500.000 de Euros, y debiendo, casi seguro, dar el cerrojazo a la residencia de **Zamora**, lo cual es inaudito en estos tiempos y todo por una gestión nefasta de las Residencias Juveniles.
- **Cultura Juvenil:** ha desaparecido por completo; la campaña estival de verano RED ACTIVA es una privatización encubierta porque el Instituto Regional de la Juventud no hace más que una convocatoria que desarrollan las empresas y se ha sufrido la suspensión de varias actividades cuantificadas en 291 plazas
- **Formación:** en verano han salido muy pocas actividades, debiendo cancelarse 192 plazas por falta de inscripciones; si hablamos de Inglés para menores y mayores, de 350 plazas convocadas se han cubierto 71; y si hablamos de búsqueda de empleo y de idiomas on line, se ha tenido que dejar para septiembre porque la participación había sido exigua, de 1170 plazas convocadas no se habían cubierto ni un 5%.
- **Cursos que imparte la Escuela de Formación** (Instituto de la Juventud): varios han tenido que ser suspendidos por falta de matriculados. Es destacable que sus dirigentes hasta que no llegaron al Instituto de la Juventud no tenían experiencia alguna en gestión de actividades para la formación en el de Ocio y el tiempo libre. Problema endémico del partido gobernante: poner en puestos de responsabilidad a absolutos ignorantes en el tema a desarrollar durante una legislatura.



**CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (C.G.T.)  
COORDINADORA DE CGT DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN**



- **Información Juvenil:** es un tema difícil de evaluar pues muchas instituciones han tenido que dejar de suministrar información, ya que hace tiempo se acabaron las subvenciones y no se puede pagar al informador juvenil. Se debe hacer un estudio serio y saber con lo que se cuenta, porque ahora mismo se desconoce la situación, que está tan enmarañada como esta Dirección General, que debe tener en su horizonte a los jóvenes y en cambio no sabe sino mirar a la tierra y con los ojos cerrados.
- **IV Plan General de Juventud:** durante esta legislatura ni siquiera se ha cumplido con el mandato legal de confeccionar dicho Plan, una hoja de ruta que debería haber definido la política de Juventud en esta Comunidad y con la que Ayuntamientos y Diputaciones deberían haber elaborado sus planes locales y Provinciales.

En resumen, la Consejería de Familia se mantiene merced a que cuelga de ella únicamente el Instituto de la Juventud, con rango de Dirección General, sin ella en la Consejería después de pasar todo a la Gerencia, solo quedaría la Consejera y El Secretario General, o sea que se hubiera extinguido. Es irónico que se salve de desaparecer gracias a la Dirección General de la Juventud y sus secciones Territoriales, es decir, por aquello que nunca ha cuidado y han dejado en la más patética ruina. Las secciones quedan abandonadas al hacerlas depender directamente del Órgano Central cuando en éste no hay personal para hacer frente a la situación. Hay que remitir todo a Valladolid, sin comunicar nada en absoluto a los jefes de Sección provinciales, que tienen que apechugar con las órdenes y contraórdenes que a diario se suceden, cuando no con la incomunicación más radical que ha hecho presa en las secciones, cundiendo en éstas un desánimo desasosegante, impropio de un servicio público.

Solo como anécdota cabe mencionar que en **Palencia** se ha jubilado el Director de la Escuela de Formación que ejercía sus funciones en la Residencia Castilla. En su puesto, al parecer merced al dedo como casi siempre, han colocado mediante una ATF a la que fuera Secretaria Técnica de Familia, sin que ésta tenga rango administrativo suficiente para ocupar esta plaza, ya que en las RPT viene tipificada como de Grupo "A" y ella es del Grupo "B".

Constatado este hecho exigimos que deje de ocupar dicha plaza y sean nulos de pleno derecho todos los documentos que haya firmado en relación a la misma.

A la Junta de Castilla y León no le importa en absoluto su juventud, ni las políticas de salud, vivienda, empleo, ni aquellas mucho más blandas de la cobertura del Ocio y el Tiempo Libre de los Jóvenes.

¡Qué tristeza tan infinita que la Junta de Castilla y León, a través de su Dirección General de Juventud, hacia el final de la legislatura no tenga *in mente* más que enterrar las secciones territoriales de Juventud!. Parece que la emigración de jóvenes castellanoleonéses fundamentalmente a países europeos y americanos, por no aplicar políticas correctas o hacerlo de modo errático, ha dejado tan desértica de savia joven la autonomía que ya no es preciso mantener políticas de Juventud, derivándose de aquí el desmantelamiento de este servicio. Pobre juventud castellano-leonesa.

**NO VAN A CALLARNOS, LA LUCHA CONTINÚA**